PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 íd. íd.

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5 | Gerona, Lunes 14 Noviembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.146



LA HACIENDA MUNICIPAL

## MEDIOS DE CONSTITUIRLA

El señor presidente del Consejo de ministros dió ayer lectura en el Congreso de un proyecto de ley sobre exacciones municipales. Habíase anunciado hace días este proyecto, redactado por el señor ministro de Hacienda de acuerdo con el jefe del Gabinete, y estimando por el uno y por el otro como un avance necesario para ir á la transformación del impuesto de Consumos. El extenso preámbulo y los 126 artículos de este proyecto de ley necesitan, para ser analizados seriamente, mayor espacio de tiempo del que ha mediado entre su lectura y la redacción de estas líneas. No caben improvisaciones en estas materias de la técnica financiera, y así como creemos que deben quedar aparte de las contiendas políticas y de los apasionamientos de los partidos, creemos también que, sin madura reflexión, no deben ser juzgados los intentos oficiales que se dirijan á resolver el problema de la Hacienda municipal.

Desde luego revela este proyecto un estudio minucioso de los antecedentes y un cuidado plausible de huir de aquellas invenciones fiscales, en las que suelen resucitar de cuando en cuando los arbitristas que pululaban en las secretarías del Despacho durante el siglo de los Felipes.

No hemos de emitir, pues, hoy un juicio definitivo sobre este proyecto. Nos limitaremos á consignar que tiende á establecer un poco de orden en el desbarajuste que se observa en la gestión de los intereses locales de las ciudades, villas y aldeas de la nación española, marcando una prelación discreta en los diversos impuestos que pueden crearse para sostener los gastos del Municipio.

Preocupados casi siempre los partidos, las Cámaras y la Prensa con los emocionantes litigios de la política, no atienden, según estimamos que debieran, á estos asuntos esenciales, en los que se contiene la prosperidad del pueblo. De poco serviría la implantación de las reformas políticas si los Ayuntamientos carecieran de medios para cumplir sus obligaciones. Mientras no haya Hacienda municipal, no habrá verdaderamente nación.

Está acabando el período de la política dogmática y ya impera con fuerza indominable la política experimental, ó como ha dicho recientemente Briand, el naturalismo político. Consiste esta nueva modalidad de las doctrinas gobernantes en la incorporación á las leyes y á los procedimientos del fruto de la experiencia, del análisis de la realidad. No podrán contribuir á la obra los parlanchines más ó menos elocuentes, audaces improvisadores, sin base científica. Serán llamados á emitir su dictámen los que previamente le hayan saturado de observaciones que garanticen su bondad y fundamenten sus ventajas.

El proyecto de ley de Administración local del Sr. Maura, que ha sido durante tres años la pesadilla de los españoles, ha producido un inmenso beneficio: el de ilustrar á la opinión sobre cuantos daños pueden irrogarse á la existencia política y económica de los ciudadanos, si una ley de las que se llaman objetivas es votada sin que intervengan en su redacción los indispensables elementos de la ciencia y de la experiencia. Han servido además ese proyecto de ley y sus prolijos debates para preparar la conciencia pública á estudios de gran transcendencia. Espantados los espíritus discretos por los riesgos gravísimos á que nos llevaba la obra de los conservadores, muéstranse ya despiertos y decididos á impedir nuevas improvisaciones.

La creación de la Hacienda municipal ha de ser la base de la reforma en la vida española. La mayor parte de los Concejos tienen indotados sus presupuestos. Para subvenir á las necesidades más urgentes se apela á arbitrios ruinosos, injustos y vejatorios. Así se establece una hostilidad peligrosa entre el vecindario y sus representantes. Hay que buscar modo de que la exacción de los impuestos no sea un peligro para el orden público, y no se conseguirá esto sin una perfecta adaptación del arbitrio á la posibilidad de satisfacerle. No cabe una disposición igual para todos los pueblos; pero es indispensable que un alto é imparcial ordenamiento garantice á los ciudadanos contra los errores y tropelías concejiles. Eso es sin duda lo que esta ley pretende.

La teoría del autonomismo municipal va perdiendo terreno,

según se va observando que son pocos los Ayuntamientos que no han abusado de la libertad que les concedía la ley vigente. La enseñanza primaria ha estado á punto de desaparecer en manos de los Municipios, y eso basta para que no deba otorgárseles sino una acondicionada libertad de acción bajo una celosa y constante fiscalización del Poder central. Y claro es que esas Corporaciones locales, que no han sabido ó no han querido librar á sus administrados de la vergüenza del analfabetismo, no están capacitadas para disponer de la hacienda individual. Con que el proyecto de ley que ayer se leyó en el Congreso sirva para marcar las bases de la vida económica de los Municipios, corrigiendo las demasías de la ignorancia y de la política de campanario, merecerá respeto y simpatía. Y si además sirve de punto de partida para transformar el impuesto de Consumos, corresponderá á sus autores el público galardón.

*(De nuestro servicio especial)*

# Desde Berlín

*La visita del czar.—Cortesías oficiales.—Banquete sin brindis.—Actitud de los socialistas alemanes.—Política internacional.*

Ninguna visita del czar ha sido tan insignificante como la que acaba de hacer al emperador de Alemania, dicen los que presumen de bien enterados.

Llueve: Noviembre se presenta húmedo y frío. El tiempo concuerda con la reserva dominante en los organismos oficiales. Sin embargo, hay íntima cordialidad en las relaciones de las familias reinantes en los dos imperios. Guillermo II, vestido de oficial ruso, desafía la baja temperatura y acude puntualmente á la estación para esperar á su huésped. Son innumerables los polizontes de uno y de otro país que le rodean. Cuando el tren hubo llegado, descendió inmediatamente un oficial de granaderos alemanes, envuelto en amplio capote gris: era el czar á encuentro se habia adelantado el kaiser. Abrazáronse y despues de frotar repetidamente sus bigotes, suenan las trompetas y las bandas de música de los regimientos y desfila el imperial cortejo.

Ha terminado la solemne recepción. Nicolás II conversa amistosamente con el canciller del imperio alemán, que lleva el gran uniforme con casco prusiano.

El espectáculo ha sido semejante al que se desarrolla con frecuencia en otras ocasiones análogas; pero los principales actores resultan más viejos y menos exaltados; Guillermo II gesticula acompañando con la acción su palabra; el czar le escucha como siempre, porque bajo este aspecto no se advierte ninguna mudanza.

Toda la policía anda ocupada en arrancar de las paredes innumerables pasquines fijados durante la noche anterior por los socialistas. Están impresos en papel color sangre de toro y contienen conceptos altamente ofensivos para el soberano de Rusia. Muchos millares de obreros se han reunido en Charlottenburgo para oir las fogosas peroraciones de su jefe Hofman; pero el calor no llegó á provocar tumultos en las calles, evitando á la policía el gusto de reprimirlos con rigor.

En resumen, Nicolás II ha realizado su visita oficial sin que por consecuencia de ella ocurra la menor transformación en el desarrollo de la política internacional. Por esta vez han quedado suprimidos los habituales brindis, que si bien ordinariamente nada suelen decir que valga la pena de los comentarios, muchas veces dan motivo á interpretaciones y conjeturas. Los dos soberanos al mantener esta reserva han querido manifestar que su entrevista debía considerarse como un acto de relaciones puramente familiares.

ARKEL.

Berlin, Noviembre 1910.

# Del Carnet de una parisién

*Hojas y flores*

El Invierno tiene también su flora. No será tan alegre ni explendida cual la de Primavera; pero flora de sentimiento y de delicadeza, habla á nuestros espíritus y á nuestros pensamientos, así como aquella habla á los sentidos. Las flores de invierno, las flores de estufa, esas hermosas flores que solo brotaron el calor de los tibios besos de un aire creado para ellas, y que luego constituyen el decorado más efímero, más caprichoso y más encantador de una habitación elegante, ó el adorno de un precioso vestido, esas flores, en fin, nacidas en la mañana y ya marchitas en la tarde; no parecen estarnos diciendo cuán breve, efímera y falaz es la existencia humana?

Entre las flores con que el Otoño brinda al Invierno «la flor decorativa» es la que más seduce. Así hablando ya se sabe que nos referimos á los crisantemos, de los que cada año se ofrecen nuevas y más diversas variedades. Flores enormes y gigantescas, de distintas formas y colores, parecen forjadas por la imaginación de un artista ó creadas por el deseo de una hermosa. Ellas son las preferidas, con ellas se adorna diariamente la habitación, ellas constituyen el adorno más delicado en los saloncitos íntimos y en los tocadores.

En las demás habitaciones este decorado se completa con «pampos» ó plumeros de Africa, hojas de plátano, cuanto mayores mejor mejor, ó de castaños de Indias, que se colocan en los cobres ó los Ronen que hay en los ángulos ó pendiendo de las paredes. En los comedores y antesalas, los crisantemos rojo y oro, que parecen brillar como llamas misteriosas, son los más estéticos, y sobre las mesas de salón, sobre los veladores y el secretaire, donde la familiar correspondencia se despacha, la violeta en sus mil variedades, desde la rusa hasta la de Parya, es la que delicada y linda exhala sus perfumes. Ellas con las libas blancas, menudas y anémicas, el más encantador adorno sobre los muebles pequeños ¡El muérdago!

He aquí otros de los símbolos de esta de este fin de estación, que mejor que el leño legendario nos evoca el recuerdo de la próxima Navidad, de la fiesta del hogar y la familia, de las noches cristianas y de los días melancólicos. En Francia se tiene en mucho el adagio: «Al llegar el muérdago invierno nuevo», y en efecto, nada como él nos predispone á entrar en la estación de las escarchas.

Al llegar esta época y ver los vendedores del modesto muérdago llevando sus manojos sujetos á los extremos de un palo, el parisiense sonríe incrédulo ó malicioso; pero pronto reacciona su espíritu. El recuerdo de los antepasados que adquirían casi con fervor el muérdago acude á su mente y le invita á comprar aquellas hojas tenidas por talismán de la dicha para colgarlas del techo.

Es el Otoño que pasa y el invierno que llega con sus escarchas y sus nieves.

Mme. ROBERT.

París, Noviembre 1910.

# Del Ayuntamiento

*Final de la sesión del viernes*

Retirados del salón consistorial los concejoles y vocales asociados, verdaderos defensores de los sagrados intereses de la ciudad, y á los que acompañaba en manifestación toda aquella gran multitud, en la que estaban representadas todas las clases sociales, continuó la sesión en medio de un gran desaliento por parte de los concejales, como lo prueba el haberse retirado de la misma los señores Monsalvatje, Cruañas, Martínez y el alcalde Sr. Vallés, ocupando la presidencia el Sr. Bassols, quien durante el transcurso de la misma usó de un lenguaje que desdice mucho de la seriedad de quien lo usa y de la Corporación.

Fué aprobado todo el presupuesto, después de varias aclaraciones que solicitaba el Sr. Simó.

Concluída la sesión, algunos concejales tuvieron que ser acompañados á sus domicilios; otros tuvieron que salir por puertas falsas, y los que salieron en grupo y acompañados por la fuerza armada de la Corporación, fueron silbados por el numeroso público que en aquella hora aun permanecia estacionado en la plaza de la Constitución.

Durante el curso de esta célebre sesión, que así figurará en los anales de la historia del municipio gerundense, fueron dirigidas por parte de aquella apiñada multitud, insultos y amenazas que indicaban claramente que el público en masa censuraba sus proyectos financieros, y ésta en su legítimo derecho les pedia continuamente su dimisión.

Y por hoy basta.



# GERONA

## contra su Ayuntamiento

Ayer, por la mañana, como habiamos anunciado, celebróse el mitin organizado por todas las clases sociales de la ciudad, como protesta de los ruinosos proyectos de aumento del impuesto de consumos y empréstito.

El local del Coliseo Imperial á la hora anunciada para dar principio al acto presentaba magnífico é imponente aspecto, pues todas las localidades se hallaban ocupadas y eran en gran número los que permanecían de pie.

Siendo las once y cuarto, ocuparon la mesa presidencial los señores Bartrina, Auguet, Perpiñá y Dr. Armendares, á quien el señor Auguet, después de abrir el acto, le cedió entre los aplausos del público la presidencia.

Luego hizo uso de la palabra en nombre de la clase obrera de la ciudad el señor Diví, quien pronuncia elocuentes palabras condenando dichos proyectos y en defensa de la clase que representa, dirige á la vez frases sentimentales á los cuatro concejales únicos representantes del pueblo en aquella Corporación y de condenación por el concejal que se siente en aquellos bancos gracias á los sufragios que le otorgaron los trabajadores de cierta fábrica. Protestó del calificativo de escoria que un concejal se permitió llamar á los asistentes de la última sesión, pues el orador los cree tan honorables como todos los individuos del Ayuntamiento. Y finalmente pide al pueblo si los concejales que eligió pueden ostentar su representación (unánimemente se contesta que no) y pide se declare el *boicott* á los concejales industriales. (Aplausos unánimes).

El señor Cabrafiga, en nombre del comercio, atribuye á la falta de patriotismo y abnegación de todos el estado de quiebra en que se halla el erario municipal, califica de traidores á los que no cumplen la voluntad de sus electores y propone un voto de confianza para los cuatro concejales únicos representantes de la ciudad.

Se lee un telefonema de adhesión al acto de nuestro Director señor García Alvarez, concebido en estos términos:

«Barcelona, 13.—Francisco Ciurana, Hotel Italianos.—Dificultades surgidas última hora, imposible vencer, impiden mi presencia, ruégole haga presente amigos, sentimiento no poder estar su lado ayudarles tarea cívica, impuesto. Conste estoy absoluto conforme cuanto acuerden en defensa intereses Gerona muy en peligro por terquedades incomprensibles. Tengáseme como presente mitin y adhiérome viril protesta.—*García Alvarez.*»

Ocupa la tribuna pública en nombre de la Liga Republicana el señor Estartús, quien pronuncia un bonito discurso, en el que condenó la labor ruinosa del Ayuntamiento. Culpó á los concejales que durante 30 años se están equivocando y quienes nunca han cumplido los mandatos de sus electores; hace historia de la vida municipal de los pueblos modernos, censura el no haber impreso la memoria del empréstito para repartirla á los habitantes de la ciudad para que se enteraran de tan nefasta obra y cuyo importe no se hubiera elevado á la cantidad fabulosa que costó el célebre *surtidor*.

Recuerda que hace tres años ofreció en nombre de una casa bancaria de París á un concejal que forma parte del actual Ayuntamiento y que en aquel entonces ocupaba la Alcaldía, por si quería entrar en negociaciones con dicha casa para cubrir el río Oñar, contestándole éste que no era posible tal pretensión, por no poseer otros bienes la Corporación que el Teatro Principal y la Casa Consistorial.

Concluye anunciando que el próximo año el partido de Unión Republicana confeccionará unos presupuestos que entregará á la Unión Gremial, para que los eleve al Ayuntamiento para no hacer obra partidista. (Aplausos ruidosos).

El abogado señor Aguilar, en nombre de la Unión Gremial, hace historia de los presupuestos municipales y de la enmienda aprobada en el empréstito, que califica de *feto* de la naturaleza. Hace observar que por la Corporación se recaudan varios arbitrios ilegales. Y pone fin á sus atinadas manifestaciones, debidas á sus grandes conocimientos en cuestiones municipales, aconsejando se interpongan todos cuantos recursos sean necesarios para evitar la implantación de estos lesivos proyectos para la ciudad. (Aplausos).

Y en medio de una ovación delirante se levanta á hablar el joven abogado y teniente alcalde, D. Luis Catalá, verdadero representante de la ciudad.

Manifiesta ser la primera vez que habla en un mitin y no tener facultades de orador. Culpa á los concejales que debiendo al pueblo la representación que ostentan al retirarles este su confianza, no ponen á los pies de sus conciudadanos las actas que aquel les otorgó, (ovación indescriptible).

Dice, que puede prescindir del concurso de personas extrañas para poder discutir con conocimientos suficientes los presupuestos, pues el único concurso que desea y necesita es él del pueblo que lo eligió, (grandes aplausos).

Recuerda que siendo niño, ya el pueblo combatía el impuesto de consumos, y que él desde que tiene criterio, lo abomina por creerlo injusto, ilegal, anti-económico y no ser proporcional, y para corroborarlo repite algunos argumentos que adujo en la última sesión, como es el proyecto de ley de excepciones para demostrar la inoportunidad de este nuevo empréstito, hace observar la mala fé con que han obrado la mayoría de los concejales, quienes debían cambiar de conducta al ver que el pueblo recibía mal sus proyectos, y de no

querer variar de conducta devolver al pueblo las actas que este le confió, (aplausos).

Hace historia de dichos proyectos hacendísticos, hace presente al auditorio, del proceder inesplicable del Ayuntamiento de presentar por sorpresa la enmienda, para no dar tiempo de estudiarla, demuestra que para anivelar el presupuesto aprobado se hán consignado en el mismo una partida de 50.000 pesetas procedentes del empréstito, hace notar que lo que se dá de garantía para tan cacareado empréstito, son recursos del presupuesto ordinario, que no se pueden hipotecar y en un párrafo brillantísimo, dice: Con que recursos contaría el Ayuntamiento para hacer frente á una epidemia ú otras necesidades imprescindibles, (ruidosa ovación).

Continuando su historia sobre dichos proyectos, dice que la plaza mercado costará á la ciudad 190,000 pesetas y diez mil la compra del terreno, que la deuda en vez de rechazarse, se aumentaria de 400,000 á 800,000 pesetas que el pueblo aún les debe dar las gracias, por no haberle matado, imponiéndole todas las especies de consumos. (Risas y aplausos).

Critica la conjuración establecida en el seno de la corporación, pues ella dá derecho á creer á lo que toda la ciudad cree, de que es motivada por defender intereses particulares, ó de la compañía de consumos, quien hay que á ello está interesado.

Con párrafos que canta un himno á las futuras grandezas de la ciudad, en las que recuerda que el Ayuntamiento al intentar estos desastrosos proyectos, confiaba en su apatía. Y alentándole en su noble actitud de protesta para evitar la ruina del comercio y de la industria, termina preconizando que el pueblo no debe permitir que se le coarte su libertad. (Ruidosa ovación que le obliga á dirigir nuevamente la palabra al público).

Estos aplausos que me tributais demuestra que no somos cuatro gatos, (como se nos ha calificado, sinó todo Gerona.

Al ocupar la tribuna pública el exalcalde popular y actual concejal señor de Ciurana él público lo aclama, y hasta al cabo de unos momentos no le és posible dirigir su autorizada palabra al auditorio.

Principia tributando grandes elogios á su estimado compañero señor Catalá por su grandilocuente peroración, y en párrafos llenos de belleza y poesía canta las excelencias de su querida ciudad, en la que nació y en la que tiene puestos todos sus afectos. Ofrece su modesto esfuerzo personal para combatir todo cuanto lo crea perjudicial á los intereses de esta ciudad.

Tributando un sentidísimo recuerdo á los pasados, pregona la necesidad de un esfuerzo personal de todos los habitantes de Gerona para engrandecerla y termina ofreciéndose para trabajar por su progreso y obtener cuantas concesiones le sea posible en bien de la misma y que mientras le quede áliento para defenderla. (Nvación que le obliga dirigirse nuevamente al público).

Seguidamente el doctor Armendares hace un brillantisimo resumen. Con párrafos elocuentes protesta de la obra económica de la Corporación municipal por creerla ruinosa. Defiende con energía la abolición del odioso impuesto de consumos y el abaratamiento de los queviveres de la clase obrera.

Agradece al Ayuntamiento que con sus proyectos han hecho levantar al pueblo de Gerona de su indiferentismo. Declara que ahora vamos inmortales en el orden económico. (Grandes aplausos).

Aconseja perdure este movimiento por redundar en bien de nuestros propios intereses. Recuerda que si se derrumbaron las murallas para darnos vida, así mismo por nuestra propia vida debíamos enderrocar el impuesto de consumos. (Grandes aplausos).

Pone fin á su discurso recomendando que impidamos pasen adelante los desastrosos proyectos yenbellasfrases da las gracias á todos los concurrentes que con su acto de presencia han testimoniado su aprobación á la honrosa campaña que en defensa de los intereses de la ciudad han sostenido con gran energía y altivez los dignos concejales señores Ciurana, Catalá, Verdaguer y Leal.

El Secretario señor Murtra da lectura de las adhesiones recibidas que son las siguientes:

Sociedades: Liga Republicana, Junta municipal de Unión Republicana, Centro Federal, Sociedad de Albañiles, Grupo Socialista, Dependencia Mercantil, Coro Federal, Unión Gremial, Ataneo Obrero, Gremio de Zapateros, id. Confiteros, id. Cortantes, idem Alpargateros, Unión y Concordia, La Joven Gerona, Centro Unión Republicana, Gerona Esperantistaro, Gremio de Carboneros, id. Fondistas, idem Mercerías, id. Comestibles, id. Cafés, id. Restaurants, id. Lecherias, idem Panaderos, La Amistad, El Menestral, Gremio Taberneros, Montepío Dependientes escritorio, Circulo Católico Obreros, Centre Catalanista, Gremio Carpinteros, Orfeó Gironí, Centro Radical, Clase Obrera, Juventud Republicana.— Prensa: «Diario de Gerona», «Ciudadania», «Catalanitat», «Regeneración» y LA LUCHA.

Seguidamente se leen las siguientes conclusiones:

1.ª Protestar de los proyectos financieros aprobados el próximo pasado día 11 por el Ayuntamiento, por considerarlos ruinosos á los intereses de la ciudad.

2.ª Invitar al comercio é industria de la ciudad para que el próximo lunes cierre sus puertas desde las dos de la tarde en señal de protesta.

Y 3.ª Procurar por todos los medios legales que quede sin efecto la aplicación de los susodichos proyectos.

Al preguntar el doctor Armendares si se aprobaban, el público contestó con sí unánime y en medio de grande entusiasmo concluyó el mitin.

Acto seguido los comisionados se trasladaron al Gobierno civil para hacer entrega á dicha autoridad de las conclusiones adoptadas en el mismo. Una multitud que no bajaría de dos mil personas acompañó á dichos comisionados, quienes al salir del Coliseo Imperial se les hizo por aquella gran concurrencia una ovación y durante el trayecto se repitieron los aplausos.

Ya en el Gobierno civil, la comisión subió al despacho del señor Schwartz, haciéndole entrega del mensaje.

Despues de haber cumplido su cometido se retiraron y en la puerta del edificio el señor Ciurana dió las gracias á todos por haberse dignado acompañar á la comisión y les rogó se disolvieran, como así lo hicieron, despues de haber vitoreado á la comisión.

# Noticias

En el expreso de las doce de esta mañana ha llegado á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia D. Jesús Lopo, á quien venía acompañando desde Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Vilademuls D. Carlos Cusí de Miquelet.

Fué recibido en el andén de la estación por los Sres Gobernador civil saliente, Alcalde de la ciudad, Delegado de Hacienda, Giral, diputado provincial, Pérez, Noguer, Carreras, Catalá (Manuel y Luis), Plá, Lorenzo Soler, de Olot, Bagudá, Bellsolá, Rodríguez de Celis, Bonfill, Catá y otros muchos que sentimos no recordar.

Inmediatamente de haber llegado al Gobierno civil, se posesionó del mando de la provincia.

Deseamos al nuevo Gobernador el mejor acierto en el desempeño de su cargo, y que su estancia entre nosotros le sea lo más grata posible, dejando imperecedero recuerdo de su paso por esta provincia.

—=—

En la reseña que hicimos en la edición del sábado de la sesión celebrada el día anterior por la Junta municipal de Vocales asociados, por olvido involuntario dejamos de consignar que el concejal D. Valero Leal coadyuvó con todos sus esfuerzos y con su voto á la campaña de oposición á los proyectos de empréstito y aumento de los consumos, mereciendo su actitud el aplauso unánime de todos los concurrentes á dicha sesión.

—=—

Como era de esperar, todo el comercio de esta capital, salvo raras y contadas excepciones, respondiendo al acuerdo adoptado en el mitin de ayer, entre dos y tres de esta tarde ha cerrado sus puertas, como protesta á los proyectos de empréstito, presupuesto y consumos, votados por el Ayuntamiento.

El cierre ha sido completamente expontáneo y sin necesidad de indicación ni requerimiento alguno, no habiéndose registrado á la hora de entrar en máquina este número la más pequeña coacción. En cambio era comentadísimo entre el público el hecho de que los pocos que no han querido sumarse á la protesta son parientes de concejales ó acreedores del Ayuntamiento; y que cerrara y se adhiriese á la protesta el concejal federal señor Puig, apesar de haber votado á favor de tales proyectos.

—=—

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, (Negociado de Quintas) se llama á los individuos siguientes:

Soldados: Juan Franquesa Puig, Joé Morell Mitjá, cabo: Narciso Palol Valentí, soldados: Salvador Falgás Campmany, Francisco Ciurana Bertrán, cabo: José Mateu Suñer, soldados: Antonio Gelada Boix y Pedro Rabassa Planas, del regimiento infantería de San Quintín, número 47; Angel Sanchez Mendares, sanitario de 2.ª ambulancia de montaña; Miguel Astor Malagelada, del regimiento dragones de Santiago número 9; Rafael Poch Serra, Fernando Sarriera Amat y Pedro Guitart Roca, del regimiento infantería Navarra número 25; Juan Vidal Serra, del 8.° depósito de artillería; José Soler Vilar, Miguel Teixidor Nierga, Ramón Feliu Prat, de infantería de marina; Ramón Ferrer Amat, padre del soldado José Ferrer Nadal, que fué de infantería de marina en ultramar.

Por la propia dependencia se interesa á todos los reclutas del reemplazo del corriente año que les tocó en suerte los números desde el 75 al 122 que no se hayan presentado ya á cancelar los pases de baja por los de excedentes de cupo que les corresponden, que deben verificarlo con toda urgencia á fin de que puedan presentarse con estos documentos á pasar la revista anual reglamentaria dentro el corriente mes, siendo de advertir, que los que no lo verifiquen se les exigirán las responsabilidades señaladas respecto al particular.

Se avisa asimismo á todos los reclutas de los reemplazos de 1908 y 1909 que se hallan en situación de excedentes de cupo, que en virtud de R. O. de 9 de Julio último (D. O. número 148), han sido destinados al tercer Batallón del Regimiento Infantería de Asia número 55 de guarnición en en esta capital, todos los cuales vienen obligados á pasar la revista anual reglamentaria durante todo el corriente mes, ante los Jefes del estado tercer Batallón, cuya oficinas están instaladas en el piso primero del Cuartel de San Martín.

—=—

Se ha dado de baja en la lista de suscripción de este Diario, el Administrador de la Compañía Arrendataria de Consumos D. Emilio Torres.

Suponemos motiva la baja la campaña realizada por el periódico contra el aumento de las especies de consumos votada por el Ayuntamiento.

—=—

Se halla enferma en Barcelona, la angelita niña María Ana de Ciurana y de Berenguer, hija de nuestro estimado amigo el ex-alcalde y actual concejal de nuestro Ayuntamiento don Francisco de Ciurana.

Sínceramente deseamos el álivio de la enfermita.

—=—

Esta tarde habrá recibido en Barcelona las aguas bautismales, la tierna hija de nuestros estimados y respetables amigos el diputado á Cortes por aquella ciudad D. Pedro Corominas y de su distinguida esposa doña Celestina Vigneaux, hermanos políticos de nuestro querido Director señor García, quien por tan fausto motivo se halla en aquella capital acompañado de su distinguida señora é hijos.



Imp. de Eusebio Simó.—Gerona